

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN COSTA ESURI EL DIA 20 DE ABRIL DE 2.018.

En las oficinas de la Administración MR. Managering Madrid (Playa Managering), siendo las 11:30 horas del día arriba indicado, se reúnen, previa citación efectuada al efecto, los miembros del Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Costa Esuri, que se relacionan a continuación:

-Presidente: D. José Luís Redondo Luna.

-Vicepresidente: D. John Mustow.

-Tesorero: D. David Abbot.

-Secretaria: Dña. Marina Martínez.

- Vocales: D. Carlos Ojalvo.

D. José Manuel Correa Reyes en representación del Ayuntamiento de Ayamonte, Órgano de Tutela.

-Administrador: D. Antonio Gómez Ortega asiste en calidad de gerente de la Sociedad MR. Managering Madrid S.L administradora de la Entidad.

Se procede a tratar los puntos propuestos en el Orden del Día, siendo los siguientes:

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

El Sr. Correa indica que, no cobrará la prestación económica, aprobada en la reunión anterior.

2º.- Informe del Sr. Presidente.

A) Análisis de la pasada Asamblea.

Después de comentar los datos de asistencia, se aprueba que en las actas no aparezcan las señas personales, que se encuentren protegidas por la Ley de Protección de Datos.

B) Situación de la operación de venta de activos de Martinsa-Fadesa.

Los Sres. Redondo, Correa y Gómez comunican los datos que poseen sobre este tema. Según manifiestan, no existe hasta la fecha, ningún hecho firme que afecte a la EUC.

C) Nota para la página web.

Se acuerda que cualquier miembro del consejo que quiera que se cuelgue, en la página web de la entidad, algún escrito, lo deberá enviar primero al Presidente, de la misma, para su aprobación y posteriormente el administrador lo enviará al Sr. Capacete para su inclusión en dicha página.

3º.- Informe de la Secretaria sobre método de trabajo.

Una vez expuestos los motivos a favor y en contra del procedimiento de consulta de los documentos de la entidad, el Consejo por el voto de calidad del Presidente, aprueba que cualquier consulta, deba realizarse en las oficinas del EUC, sin estar permitido sacar copias, por cualquier sistema.

4°.- Informe del Administrador.

D. Antonio Gómez comenta que las cuentas, entregadas, corresponden a fecha de 31 de marzo, del presente.

Respecto a previsiones de cobro, comenta que se están realizando gestiones con la entidad "Abanca", para el cobro de cantidades adeudadas por esta sociedad, correspondiente a seis parcelas. Las gestiones afectan al principal e intereses y se espera su término a buen fin, en un futuro próximo.

Igualmente, informa sobre gestiones con propietarios de las parcelas R20 y R21 sobre formas de pago.

Por último, indica que la administración cuenta ya con una base de datos completa de propietarios que no existía anteriormente.

5°.- Modificación de los Estatutos.

Se acuerda dejar este punto para la próxima reunión de Consejo.

6°.- Desarrollo de la página web. Contrato. Coordinador. Decidir si se desarrolla o, y en este caso, simplificar los requisitos para registrarse.

Se acuerda dejar este punto para la próxima reunión de Consejo.

7°.- Análisis del procedimiento de cobro actual en relación con los artículos 44 y 11 de los Estatutos.

Se acuerda tratar este punto en la próxima reunión de Consejo.

8°.- Designación de una comisión de obras, de conformidad al art. 29.1 de los Estatutos, compuesta por tres o cuatro técnicos y presidida por el Presidente del Consejo, para coordinar entre el Ayuntamiento y vecinos los trabajos que se ejecuten con los 4M.

La Sra. Martínez propone que se nombre una comisión para verificar y comprobar las obras a realizar cuando se ejecuten los avales de cuatro millones de euros de "Martinsa-Fadesa".

Por diferentes miembros del Consejo se apunta que, al hacer esta comisión se está tomando prerrogativas que no son propias del mismo.

Se procede a la votación de dicha propuesta y se rechaza con 3 votos en contra, 1 a favor y 1 abstención.

9°.- Asuntos varios.

-El Sr. Presidente le comenta a la Sra. Secretaria, que le envió un email solicitando como un punto del orden del día, la asignación económica por actividades y no lo incluyó. La Sra. Marina Martínez le responde que se lo solicitaba para incluirlo en asuntos varios y que ahí no hace falta la inclusión de ningún punto porque no se vota nada.

- Se acuerda enviar, el presente borrador, a todos los miembros del consejo, tanto de las notas tomadas por la secretaria como por las tomadas por

la secretaria de la administración y que con ambas notas la Sra. Secretaria del Consejo elabore el acta.

Sin más asuntos que tratar, se termina la reunión siendo las 14:32 horas del día arriba indicado.

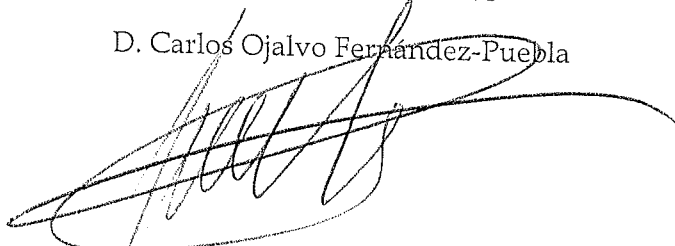
VºBº
PRESIDENTE

D. José Luís Redondo Luna



VºBº
SECRETARIO

D. Carlos Ojalvo Fernández-Puebla



Nota: Acta aprobada en la reunión del día 13 de diciembre de 2018. La firma D. Juan Carlos Ojalvo Fernández Puebla secretario en ese día por dimisión, previa de Dña. Marina Martínez Domínguez.